



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 86 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2012-2016, DE FECHA 10.ABRIL.2019**

En Teno, siendo las 10:14 horas, del día **MIÉRCOLES 10** del mes de **ABRIL** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 86** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, sesión que es presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E.VALENZUELA PEREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARIÁS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

**INDICE**

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta: Sesión Ordinaria Nº 83/ 2016-2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	03
05	Crear en la estructura orgánica la Unidad denominada "Oficina del Adulto Mayor"	03
06	Acuerdo para celebrar contrato modalidad Licitación Pública, según artículo 65 letras j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para la prestación "Retiro, Transporte, manejo y disposición final de residuos especiales y / y peligroso de Establecimientos asistenciales rurales de la comuna de Teno ", por exceder el Periodo Alcaldicio	05
07	Crear y aprobar la función a base de honorarios a suma alzada de Profesional para el " Calculo estructural para proyecto FRIL, Sala de máquinas bomberos de Comalle"	08
08	Crear y aprobar la función a base de honorarios a suma alzada de profesional para " Elaboración de proyecto eléctrico nuevas dependencias salón medialuna y sala de máquinas Bomberos de Comalle" Proyecto FRIL 2019	09
09	Otorgar subvención municipal la Cuerpo de Bomberos de Teno	11
10	Otorgar subvención Municipal al Club Pedal Escuela Teno	14
11	Varios	15

**01.- APROBACIÓN DE ACTA: SESIÓN ORDINARIA Nº 83 / 2016-2020**

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de Acta sesión Ordinaria Nº 83 2016-2020, ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Sí apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

---

## 02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

---

SECRETARIO CONCEJO: la que tenía yo se envió toda a los concejales vía correo electrónico, no hay correspondencia

SRTA. ALCALDESA: ya, tercer punto

---

## 03.- CUENTAS

---

SRTA ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Yo tengo una Alcaldesa, el otro día se dijo que porque no se leían las cartas las personas que no querían que se grabara, yo quiero decir y quiero dirigirme discúlpeme, al joven aquí porque yo no quiero que me grabe, porque las cosas siempre se empiezan bien, nunca se empiezan de atrás sin primero investigar a las personas y haciéndole sentir a toda la gente como que uno es ladrona, eso no se hace, uno cuando es profesional es profesional del alma, primero lo hace sentir a la gente y eso me molesta y eso me molesta mucho y créeme que mis manos están tan limpias tal cuando empecé tengo lo mismo que cuando uno es un buen líder es valorar a las personas y primero que nada primero, que todo valorarlo viendo como es esa persona y créeme que se lo digo aquí y se lo digo delante de todos, no voy a dejar nunca que me grabe porque sea bueno o malo, siempre usted lo va a dar malo y eso quiero decirlo yo, se lo digo personalmente yo no quiero que me grabe ni nunca le voy a conceder una entrevista a él

SRTA. ALCALDESA: ya alguna ¿otra cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: usted tiene algo que decir de la visita del Presidente

SRTA. ALCALDESA: Sí, ayer me invitaron a la visita del Presidente donde en Talca se presentó el Plan para la Región del Maule, donde hoy día se incorpora para nosotros el tema lo del embalse la Jaula y el otro tema el Centro Cultural para Teno, lo que nos dio a conocer fue una visita breve y nos vinimos contentos porque hoy día eso es importante para mí como Alcaldesa, para los agricultores, cada uno tiene la opción que le dé la lectura que necesita, pero esa fue la reunión que tuvimos ayer, también fui a Santiago por el tema del agua potable especialmente agilizando los recursos para que se puedan ejecutar las obras donde La Ballica, nos aprobaron un diseño el Gobierno Regional, pero hoy día no estaban los recursos y el Director de la D.O.H., se comprometió a entregar los 40 millones de pesos para que se licite durante un mes más, nos llegaría para que se licite el diseño de La Ballica que no tienen agua y además de las conservaciones del Rincón de San Carlos y de Ventana del Bajo, perdón, Rincón de San Carlos y Ventana del Bajo y en eso durante el año hoy día lo que aprobó el CORE se comprometió el director de poder agilizarlo y también otro tema que nos complicaba fue que El Guindo y Las Arboledas se dio a una empresa la licitación, de Patricio Atria, donde ellos no cumplieron se rescilió el contrato y se estaba esperando la resolución y el Director de la DOH, ordenó que fuera la resciliación lo antes posible para poder dar el trato directo y después conseguir con la segunda parte, que fue aprobada por el Gobierno Regional para las familias que hoy día están sin agua, eso fue lo que les puedo informar.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe es el proyecto de La Ballica ¿no es cierto?, ¿el diseño?

SRTA. ALCALDESA: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿del de Las Moreras?, ¿qué nos han consultado también al respecto?

SRTA. ALCALDESA: les voy a consultar y les informo el próximo Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque andaban inscribiendo gente, por eso le pregunto

SRTA. ALCALDESA: Si seguramente, les consulto y el próximo Concejo les informo ¿ya?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya

SRTA ALCALDESA: ¿alguna otra cuenta?

---

#### **04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO**

---

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Sí Alcaldesa, el miércoles pasado después del Concejo tuvimos Comisión de Deportes, donde asistieron varios concejales, la Administradora Municipal representándola a Ud. , y el Dr. Mellado en representación del Depto. de Salud y el Gerente y Gestor Territorial de la Corporación, tocamos varios puntos como ejecución de Presupuesto Municipal, el cual no dijeron los chiquillos que al día de hoy va bien ejecutado, comentamos sobre el programa no han tenido problemas, digamos en el tema de la contratación de monitores, así que tranquilo, también vimos una pincelada del tema de Plan Comunal de Actividad Física, en el cual el día viernes tuvimos la visita de la SEREMI, en esta instancia asistió harta gente, fue una convocatoria de hartos puntos de tratar y la Comisión también, tratamos más menos el mismo lineamientos que conversamos hoy día viernes, estaba plasmado el día miércoles acá, respecto a los programas y actividades me refiero al punto uno se están ejecutando respecto a proyectos de Fondos Concursables, han postulado muchos proyectos los chiquillos que están en etapa de admisibilidad y no recuerdo otro punto algún Concejal que me recuerde

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el trabajo de coordinación de Salud, DAEM, nos hace un reporte y la Comisión de Deportes en el Concejo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Junto con la Administradora se va a ser digamos un Plan estratégico, como para acumular un poco más las ideas que tiene el Departamento Extraescolar, Departamento de Salud y la Corporación de Deportes y eso, Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya estamos satisfecha con eso, porque el día miércoles se juntaron ustedes

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: miércoles

SRTA. ALCALDESA: claro el día miércoles y todo el equipo se juntó, el día lunes también y el mismo tema se va a hacer también en una alianza lo mismo que quiere el Concejo, nosotros como Municipalidad, nosotros también, lo tenemos establecido donde es junto del DAEM, Salud, Municipalidad y las Corporaciones para poder hacer un buen Plan, yo creo que la reunión estuvo muy buena el viernes, donde vimos que todos se manifestaban y nos alegró mucho de que el Concejo tuvo mucha participación con respecto a eso, en cada grupo habían concejales y donde pudimos escuchar lo que la gente quiere, por ejemplo y lo mismo que vimos ese día cuando los monitores todos, quieren que hagan zumba y una de las personas decía, oye pero yo no quiero zumba, entonces yo creo que fue súper bueno porque pudimos escuchar las diferentes aristas de todos los que participaron ¿ya?

---

#### **05.- CREAR EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DENONIMADA "OFICINA DEL ADULTO MAYOR "**

---

Participa en este punto de la tabla ordinaria, la Directora de Desarrollo Comunitario, doña **ANA XIMENA LABBÉ GAMBOA**

SRTA. ALCALDESA: Sra. Ana

DIRECTORA DIDECO: Buenos días Alcaldesa, no traje el Memo, pero necesitamos dentro nuestro organismo la estructura orgánica la Oficina del Adulto Mayor

SRTA. ALCALDESA: pero, don Manuel lo tiene

DIRECTORA DIDECO: *Solicita al Honorable Concejo Municipal la incorporación de Oficina que se indica en Organigrama Municipal 1.- Mediante el presente, la Directora de Desarrollo Comunitario que suscribe, viene en solicitar a Ud., decretar que se incorpore con el organigrama municipal la oficina del Adulto Mayor, con estructura como tal y al mismo tiempo nombrar con Decreto Alcaldicio a la funcionaria municipal Paola Maureira Morales, como Coordinadora de esta oficina 2.- Se fundamenta esta solicitud con los objetivos de: Generar espacio de encuentro de participación social para los adultos mayores; Crear una instancia de gestión dirigido a obtener recursos en beneficio de los adultos mayores y asesor sobre fondos concursables; Coordinar acciones con los diferentes Departamento Municipales e Instituciones Públicas, en temáticas del adulto mayor, entre otros.- 3.- Es lo que se remite a Ud., para su conocimiento y resolución, Le saluda atentamente a Ud. Ana Ximena Labbé Gamboa DIDECO"*

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, una consulta ¿cuál es la afluencia que va a tener ahora con lo que está haciendo actualmente la Sra. Paola?

DIRECTORA DIDECO: cuando son programas tenemos más recursos y cuando tenemos oficina tenemos más opciones a nivel de proyecto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Es solamente por el tema de ser oficina

DIRECTORA DIDECO: eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Porque estoy pensando en la carga laboral que se le puede implicar al ser la misma

SRTA. ALCALDESA: están divididos con Daniel en las Organizaciones Comunitarias hoy día

DIRECTORA DIDECO: las organizaciones es estratégicas para nosotros, Paola lleva todo lo que es el Adulto Mayor y Daniel con los jóvenes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: podemos solicitar que tanto Paola como Daniel nos den una carta GANTT de lo que en verdad trabajan al respecto en cada oficina

SRTA. ALCALDESA: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque nosotros necesitamos también como la brújula de lo que ellos van a tener, porque muchas veces hay actividades o situaciones que podemos apoyar o cooperar, entonces para mí especialmente, para mí es el tema de proyectos SENAMA, que normalmente los adultos mayores nos andan pidiendo ayuda a todos, porque como se llenan y uno trata de explicar pero por lo menos para tener claro si la Paola va a atender todo el día al adulto mayor para proyecto

SRTA. ALCALDESA: de todas maneras sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si, porque esta información no estaba, entonces pudiendo tenerlo

SRTA. ALCALDESA: Si que la Anita una vez creada pueda para informarle al Concejo, no hay ningún problema

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y esto cuando comienza o sea nosotros lo aprobamos ahora y después ¿cuándo comienza a operar ya de forma?

SRTA. ALCALDESA: o sea ella está ya

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: administrativamente

SRTA. ALCALDESA: o sea, hoy día queríamos contratar una persona para que se encargue solo de los adultos mayores, que tenemos más de treinta Clubes de Adulto Mayor, pero hoy día aquí está la Sra. Mariana, que no tenemos ni los recursos y es más no tenemos por el tema de la planta para poder contratar más personal en cada unidad, por lo tanto hoy día muchos funcionarios están cumpliendo varias funciones, todos lo sabemos, por lo tanto hoy día la Paola técnicamente está trabajando hace mucho tiempo con los Adultos Mayores, pero hoy día ya vamos a formalizar este tema ¿ya?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa lo preguntaba, porque justamente Paola lleva mucho tiempo y me alegro que sea ella la Encargada de esta oficina, porque finalmente cuando uno conversa con los Adulto Mayor es que la Srta. Paola nos ayuda mucho, la Srta. Paola, entonces felicito que sea ella la Encargada, la coordinadora de esta oficina, porque finalmente ha desarrollado como Encargada de Organizaciones comunitarias un buen trabajo con los Adultos Mayores, me cabe duda que ahora va a ser mejor, apruebo

SRTA ALCALDESA: ya aprueba ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Bueno, como lo dijo Alcaldesa esta oficina no va a tener financiamiento por este año, el próximo año

SRTA. ALCALDESA: esperamos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: trabajar para que quede con financiamiento para el programa, apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

#### **ACUERDO N° 880/2016-2020**

CREAR, en la estructura orgánica de la Ilustre Municipalidad de Teno, la **OFICINA DEL ADULTO MAYOR**, la que dependerá jerárquicamente de la Sección Acción Social, del Depto. de Atención Social, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

**06.- ACUERDO DE CELEBRAR CONTRATO MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ARTÍCULO 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES PARA LA PRESTACIÓN "RETIRO, TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y/ PELIGROSO DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES RURALES DE LA COMUNA DE TENO", POR EXCEDER DEL PERÍODO ALCALDICIO**

---

Interviene en este punto de la Tabla Ordinaria el Director Comunal de Salud Municipal, Dr. **RENÉ MANUEL MELLADO CRUZ**

DIRECTOR DEPTO. SALUD: bueno días, bueno con la última reforma de Salud y el AUGE, uno de los pilares aparte del acceso a la oportunidad la protección financiera y calidad, se dictó una Ley el 2009, los residuos producidos en la atención de salud, había residuos peligrosos y especiales y esos residuos debían de ser

retirados por una empresa que cumpliera varios requisitos sanitarios, entonces hoy día todos los establecimientos de Salud están obligados a que los residuos que produce sean retirados por una empresa especial que tenga varias características que define la ley y en ese sentido, nosotros licitamos y hay una sola empresa en la zona que es la que le retira los residuos a todos los Municipios, hay una más en Santiago, una muy pequeñita en Lo Barnechea, pero que nunca participa porque no le conviene para la tan poca cantidad de residuos que produce para operar en la zona, ahora nosotros todos los años estábamos licitando y eso a veces se atrasa y no podemos hacer el retiro adecuado y como es la única empresa que hay decidimos hacer este contrato, pero ojala por 4 años para no estar a cada rato licitando siendo que es la misma empresa que ofrece y es un presupuesto bajo en el año cobra alrededor de \$ 2.500.- pesos por kilo retirado y nosotros producimos una cantidad bastante menor a la comparada con Curicó, Talca

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y Molina

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro y Molina, entonces por eso nosotros, entonces por eso nosotros hemos decidido hacer una licitación donde sea un período amplio y no estar a cada rato haciendo licitaciones, cuando es la misma empresa, el mismo precio y eso es lo que hemos propuesto ahora al Concejo tratar de que esta licitación sea hecha con un contrato a cinco años, porque como les digo esta empresa solo retira, la disposición la hace otra empresa que a ellos le pagaran, no sabemos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, son ellos los responsables

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, son ellos los responsables en el fondo de retirar en vehículos especiales, normas especiales

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y actualmente ¿quién lo realiza?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Stericycle, que es la única empresa que hay aquí en la zona todos los Municipios están con ellas es una empresa cuyos socios son Stericycle Chile y Stericycle International United Kingdom Ltda. y su representante legal es don Víctor Bravo Fuenzalida es la única empresa que tenemos, y es la única que participa cuando hacemos licitaciones pero es una obligación nuestra sino somos multados por la SEREMI y podrían hacernos no funcionar los establecimientos si no tenemos es tipo de servicios

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: doctor disculpe y ¿por qué no hacerlo a dos años?, para no pasarnos del período Alcaldicio

DIRECTOR DEPTO. SALUD: porque vamos a tener que estar licitando a cada rato y

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿cada dos años?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: ya, era una idea que nosotros tenemos, porque es una licitación engorrosa que nos lleva tiempo y vamos a andar en lo mismo y empresa no hay más que esta

SRTA. ALCALDESA: además que esto siempre se va necesitar depositar los residuos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: y nosotros estamos retirando no creo que retiremos 30 o 40 kilos mensuales, sería una cantidad de factura de ciento y tanto o doscientos mil pesos, una cosa así y tenemos un presupuesto de \$ 2.500.000.-, y esto nos sobra, pero esa es una idea

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: disculpe y si por ejemplo se pasaran de ese monto habría que hacer una modificación

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pero, ¿cómo tendríamos que pasar?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si sacáramos más de 1.000 kilos al año

DIRECTOR DEPTO. SALUD: tendría que haber una epidemia o algo así, claro pero sería algo o sea nosotros actuamos por lógica, claro puede haber un terremoto, claro un terremoto es cada 25 años

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en el caso de los hospitales, ahí tienen una empresa propia o

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Stericycle

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: también

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Es que no hay otra empresa

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no lo sabemos, porque ellos tienen que llevarlos a una disposición a un vertedero pero con equipos especiales, porque recuerda que van residuos peligrosos, por ejemplo todo lo que es residuos orgánicos, habría que preguntarle a la empresa, incluso tiene convenio con la SEREMI la Empresa

SRTA. ALCALDESA: claro ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo tengo mis dudas respecto al exceso del período Alcaldicio, porque creo que se podría hacer menos, por eso, no está Lorena para preguntar, entiendo que es la única empresa

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades dice que las contrataciones que excedan el período Alcaldicio deben ser

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si lo tengo claro pero podría ser por dos años

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, podría hacerse por un año y todos los años

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo me voy a abstener en esta ocasión, Alcaldesa por la duda y que no está Lorena además para hacer la consulta

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno en base a que fue una licitación pública y que como dije en un Concejo anterior una empresa en la región

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es la única

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba,

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea doctor que si esta empresa no hubiese postulado habría que hacer un trato directo con ellos mismos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: exactamente, porque no hay otra empresa o sea que la única empresa que hay Lo Barnechea, que es otra empresa que es chiquitita y no le conviene por la cantidad nada con nosotros, ni con Rauco, ni con Romeral, ni con nadie

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y pasa ¿una vez a la semana o una vez al mes?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, una vez al mes, nosotros no producimos, tanto si son las jeringas, algunos

cartuchos de penicilina, lo que usa la matrona, no tenemos nosotros placentas, residuos de cirugías que también serían residuos peligrosos

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y ¿por qué hay una sola empresa?, los requisitos son muy altos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: son muy alta la inversión, muy exigentes los requisitos y no da, si para una empresa yo creo que le costaría que les diera las lucas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Presidenta con respecto a esto mismo y pensando cuando hacemos cirugía a los animales, cuando hacemos esterilización, ¿dónde van los residuos?

SRTA. ALCALDESA: ¿a los animales de la gente en el campo?, tendríamos que preguntarle

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No y yo creo que eso tenemos que también observarlo porque

SRTA. ALCALDESA: tendría que preguntarle a la persona que ganó la licitación, que hace con los desechos hoy día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sería bueno también enviar un oficio, que nos envíe una respuesta por oficio

SRTA. ALCALDESA: Si, no temeos problema en consultarlo y ver para el próximo Concejo de entregar la información ya gracias Director

Por la abstención del concejal Sr. Paulo Donoso Osses, los demás miembros del Concejo Municipal aprueban lo siguiente:

#### **ACUERDO N° 881/2016-2020**

APROBAR la contratación que excede el actual período alcaldicio, mediante la modalidad de licitación pública ID N° 3696-3-L119, para la prestación "**RETIRO, TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y/O PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES RURALES DE LA COMUNA DE TENO**", por el período de 5 (cinco) años, con la empresa **PROCESOS SANITARIOS SpA**, RUT. N° 96.697.710-8, por un valor neto por kilogramo de \$ 2.500.- (dos mil quinientos pesos, con cargo a los presupuestos del Área de Salud Municipal de Teno.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

#### **07.- CREAR Y APROBAR LA FUNCIÓN A BASE DE HONORARIOS A SUMA ALZADA DE PROFESIONAL PARA EL "CÁLCULO ESTRUCTURAL PARA PROYECTO FRIL SALA DE MÁQUINAS BOMBEROS DE COMALLE"**

---

Interviene en este tema de la tabla ordinaria, la Secretaria Comunal de Planificación, doña **NANCY DEL PILAR PADILLA MARTÍNEZ**

DIRECTORA SECPLAC: buenos días, bueno esto corresponde al FRIL que habíamos conversado y requerimos contratar profesional para que elabore el cálculo estructural del edificio que estamos diseñando para los Bomberos de Comalle

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, disculpe este funcionario ¿ya está acá trabajando?

DIRECTORA SECPLAC: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: va a ser contratado externamente

DIRECTORA SECPLAC: no tenemos Ingeniero Civil

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, ya es que la otra vez había una persona que hacia esto

SRTA. ALCALDESA: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o ¿era el que tomábamos de otros proyectos?

DIRECTORA SECPLAC: teníamos que contratar externamente a un Ingeniero Civil para que haga esto

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: Sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: el período Nancy ¿por cuánto es?

DIRECTORA SECPLAC: tenemos que evaluarlo todavía, pero serían unos 10 o 15 días

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

En forma unánime, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

#### **ACUERDO N° 882/2016-2020**

APROBAR, la propuesta presentada por la Alcaldía, para prestación de servicios a base de honorarios a suma alzada con cargo al presupuesto del Área Municipal año 2019, para la contratación de un profesional para realizar la función diseño "**CÁLCULO ESTRUCTURAL PARA PROYECTO FRIL SALA DE MÁQUINAS BOMBEROS DE COMALLE**"

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

**08.- CREAR Y APROBAR LA FUNCIÓN A BASE DE HONORARIOS A SUMA ALZADA DE PROFESIONAL PARA "ELABORACIÓN PROYECTO ELÉCTRICO NUEVAS DEPENDENCIAS SALÓN MEDIALUNA Y SALA DE MÁQUINAS DE BOMBEROS DE COMALLE "PROYECTO FRIL 2019**

---

Nuevamente participa la Secretaria Comunal de Planificación, doña **NANCY DEL PILAR PADILLA MARTÍNEZ**

DIRECTORA SECPLAC: bueno, esto es lo mismo uno de los FRIL corresponde al incluso ustedes ya aprobaron

, la Alcaldesa les comentó que se iba intervenir el salón de la Medialuna

SRTA. ALCALDESA: pidieron unas observaciones ¿no sé si se recuerdan?

DIRECTORA SECPLAC: Una intervención eléctrico, pero como se van a habilitar baños, se van a crear dependencia dentro de la misma estructura, un Ingeniero eléctrico tiene que hacer ese proyecto y el otro es para la sala de máquinas de Bomberos y necesitamos un Ingeniero Eléctrico

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si y reiterar esto que dijo la Sra. Nancy el otro día, que es parte del municipio, que el edificio es nuestro y podemos hacer las modificaciones y actividades que el municipio requiera en el lugar, que no es parte del Club de Huasos

DIRECTORA SECPLAC: es reciento municipal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero que quede claro eso, al final dicen que no estamos entregando dinero a otros, solamente dentro del proyecto pensando de que va a ser como un gran salón, como el único que vamos a tener como fuerte como municipio, pensar en el trabajo, ver algo pavimento que quede bonito, yo creo que ahí tenemos que darle como centro

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Alcaldesa ahí se va a ver una persona como para que cuide

SRTA. ALCALDESA: Si, ya estamos contemplados, ya que hoy día estamos a puertas del tema de la rayuela, más el Polideportivo, que fuimos nosotros a una reunión con el Intendente, con el Intendente fuimos a una reunión porque hoy día ver en qué proceso va el tema del Polideportivo, para tomar uso de razón de la Contraloría y a lo mejor de aquí a dos meses más vamos a estar licitando el Polideportivo, donde se va a construir en la medialuna, vamos a tener el Polideportivo, está la Medialuna, el skatepark, la rayuela y yo creo que definitivamente vamos a tener que tener un caso con un cuidador para que pueda mantener todos estos recintos, porque no sacamos nada con tener ahí y después nos saquen los focos, como se sacaron en el arreglo de la medialuna

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: respecto a lo mismo que dice el concejal Solís, ha pasado y no es responsabilidad de nosotros, que la persona que va que está ahí por mientras cuidando, muchas veces el sábado la gente va a patinar y a las once está cerrado, porque hay que esperar que abra la gente de NuevoSur, como entra a la planta, entonces

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿entra por la Medialuna?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si por el costado, entonces abriendo esa puerta la gente que va a patinar o andar en bicicleta puede ingresar poder ver el sábado y domingo, si alguien puede abrir temprano

SRTA. ALCALDESA: pero si ustedes nos pueden informar hoy día está Rodrigo, donde hay un guardia de seguridad en la noche, por lo tanto hoy día podrían decirnos y el mismo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero yo estoy hablando solamente de sábado y domingo en la mañana

SRTA. ALCALDESA: Ahí mismo pueden contactarse con él ir a abrir que ocupen las dependencias, están abiertas a la comunidad, no tenemos ningún problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o decirles a la gente de seguridad que el sábado y el domingo que trabajan de temprano, que abran de temprano el lugar

SRTA. ALCALDESA: no hay problema que ocupen esos espacios que son para la comunidad, por lo tanto yo los invito a que hablen directamente con el Director y digan los días ¿ya?, ¿dónde íbamos en la votación?, don Paulo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes a cuerda lo que sigue:

### ACUERDO N° 883/2016-2020

APROBAR, la propuesta presentada por la Alcaldía, para prestación de servicios a base de honorarios a suma alzada con cargo al presupuesto del Área Municipal año 2019, para la contratación de un profesional para realizar la función diseño "ELABORACIÓN PROYECTO ELÉCTRICO NUEVAS DEPENDENCIAS SALÓN MEDIALUNA Y SALA DE MÁQUINA BOMBEROS DE TENO"

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

### 09.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE TENO

SECRETARIO CONCEJO: el oficio se lo envié a ustedes pero nuevamente lo voy a leer dice:

SUPERINTENDENCIA	CUERPO DE BOMBEROS DE TENO
	<b>Oficio N° 12 /2018</b> <b>Ant.</b> <b>Mat. Solicita subvención 2019</b>
	<b>Teno, 13 de Marzo de 2019</b>
<b>De:</b> Sra. Nancy Gómez Ramírez Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Teno	
<b>A:</b> Srta. Sandra Valenzuela Pérez Y Honorable Concejo Municipal De Ilustre Municipalidad de Teno	
<b>Estimada Srta. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal</b>	
Junto con saludarlos, deseando que se encuentren bien, por medio del presente expongo y solicito a Ustedes lo siguiente:	
Como bien es sabido, el Cuerpo de Bombero de Teno, Institución que presido, es una entidad sin fines de lucro, por lo que no contamos con recursos para financiar los gastos que conllevan al buen funcionamiento diario de nuestro Cuartel Central y sus Cinco Compañías, es por esto que solicito con mucha humildad si nos pueden financiar con una Subvención Municipal de \$10.000.000.-, para todo lo que resta del año 2019.	
Entre nuestros gastos se destaca indicar, pago de sueldos, de imposiciones, combustibles, mantención unidades Bomberiles, mantención cuartel y sus compañías, materiales de oficina, materiales de aseo, por nombrar algunas y muchos gastos más.	
Agradeciendo su colaboración para con nuestra Institución y quedando atenta a una respuesta favorable a nuestra solicitud,	
Saluda cordialmente a Ustedes,	
Fundado el 6 de Enero de 1940 e-mail: <a href="mailto:tenobomberos.cl">tenobomberos.cl</a> teléfono 722411032 FAX: 05686428 Avenida Conaille # 108, Teno.	

SECRETARIO CONCEJO: Hay un timbre y hay una firma y adjunto el formulario de postulación donde el objetivo la descripción del proyecto perdón dice " este proyecto va directamente enfocado al funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Teno, el cual tiene la necesidad de implementar con materiales menor, gastos operacionales atribuidos al funcionamiento de esta Institución sin fines de lucro. Ante las emergencias los voluntarios concurren al lugar realizando trabajos de Rescate de persona, protección de casas habitación, accidentes vehiculares, inundaciones y emergencias forestales etc. El objetivo es brindar una atención profesional a la comunidad de Teno, con las herramientas y capacitación necesaria al concurrir ante una emergencia, Lograr suplir gastos de gestiones , combustibles, pago de sueldos, cotizaciones previsionales, materiales, reparación de vehículos institucionales, mantención de dependencias de cuarteles y capacitación de una institución sin fines de lucro como es Bomberos, en el presupuesto, esta desglosado como sigue gastos operacionales, (sueldos, impositivos, materiales de oficina, útiles de aseo, muebles y equipos etc., 5 millones de pesos y gastos de combustible y lubricantes 4 millones de pesos y da los 10 millones de pesos.-

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: como cinco y cuatro le dan los 10

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta puede parecer para algunas personas que es amplio el tema de 10 millones hice un cálculo matemático para que se entienda de que porque hay que aprobar y vamos a quedar a lo mejor cortos a lo mejor otra vez con respecto a bomberos porque 10 millones se divide en cuatro cuarteles lo que corresponde a dos millones y medio para cada cuarteles si lo hacemos promedio lo que correspondería a \$ 208.333.- mensuales por cuartel y si lo vemos por Compañía, son cinco Compañías y corresponde a \$ 166.660.-, por que digo esto porque muchas veces dicen media cantidad para Bomberos y lo que se gasta es mucho más de lo que estamos aprobando por lo tanto yo creo que como lo he dicho desde que estoy acá creo que hemos subido pero creo que todavía estamos al debe con Bomberos con respecto a lo que estamos aprobando, eso quería decir

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿cuánto vamos en aporte?, ¿habíamos hecho un aporte a Bomberos este año? ¿ya o no?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, a Bomberos no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y vuelvo a decir que recuerdo cuando hace dos años mencione que pudiéramos considerarlo en el Presupuesto ya el aporte a Bomberos, de 10 a 15 millones-

SRTA. ALCALDESA: Si pero lamentable uno quisiera darle mucho más a Bomberos pero hoy día está la Sra. Mariana que es la encargada de ver las platas con mayores aportes que ingresan y hoy día estamos totalmente de acuerdo de que hoy día a lo mejor aún es poco lo que les damos pero esta vez se les va a dar solo 5 millones de pesos y con mayores ingresos les vamos a ir dando paulatinamente la plata que corresponde, yo lo hable con la Sra. Nancy y esta totalmente de acuerdo porque ella va a ir saliendo de sus deudas y nosotros con mayores ingresos vamos a ir dándole con mayores aportes, entonces esto lo conversamos que queríamos darles los 10 millones no alcanzamos a verlo con la Sra. Mariana, por lo tanto hoy día se le van a dar 5 millones de pesos, sin tomar en cuenta lo que plantea hoy día el Concejo que estamos todos de acuerdo y teniendo más ingresos les vamos a ir dado así paulatinamente de acuerdo a como ellos también necesiten ¿ya?, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Si y recuerdo que ojala se puede considerar en el Presupuesto 2020 apruebo

SRTA. ALCALDESA: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Si apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí, Alcaldesa y coincido con usted, no me cabe ninguna duda de que usted cuando Bomberos necesite usted lo pondrá en tabla, porque usted como todos nosotros sabemos la función que cumple Bomberos sobre todo este año que ha estado pero, nosotros que vivimos en el pueblo escuchamos la sirena a veces cada media, así que con mucho gusto apruebo

SRTA. ALCALDESA: Si y esperamos en un plazo no muy lejano también con la Sra. Mariana que ella es la que el presupuesto y cuando uno le habla y me dice Alcaldesa como y de donde sacamos, hoy día tenemos proyectado todos nuestros gastos y esperamos ir entregando así a la Sra. Nancy que representa esta

Institución que tanto orgullo nos da y que tanto hoy día aparte de eso quiero comentarles que la Sra. Nancy está gestionando hoy día otra posibilidad para el Cuerpo de Bomberos, donde tener hoy día otro lugar aparte del que está considerado también del terreno que está en el anexo, ver también que también a lo mejor va a necesitar ayuda del Concejo, ya que solos no van a poder lo mismo que hicimos como para el carro que también el Concejo y esta Alcaldesa aprobó los recursos que fueron directamente para la compra de este caro ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Apruebo y si tenemos parquímetros que también pase a Bomberos

SRTA. ALCALDESA: esto también tentemos que verlo, porque hoy día si colocamos parquímetros también hay mucha gente que está de acuerdo que se entregue a bomberos, pero tenemos que también socializar bien el tema ¿José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Consulta respecto ¿a qué ítem se rebaja este financiamiento?

SRTA. ALCALDESA: esta es subvención para Bomberos está considerado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en voluntariado ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: tenemos en las subvenciones tenemos incluido ¿Mariana?

DIRECTORA FINANZAS: La cuenta 2152401 0001 subvenciones y está dentro del área de gestión de Programas Sociales

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: me aparecen tres autorizando el presupuesto, subvenciones donde tenemos los 50 millones para las Instituciones

DIRECTORA FINANZAS: ahí para Instituciones.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¡ah!, ya ahí se rebaja

SRTA. ALCALDESA: ahí están las demás Instituciones también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y en el caso que sobre

SRTA. ALCALDESA: por supuesto si eso es lo que estamos viendo con mayores ingresos a medida que nos vayan llegando poder solventar ¿ya?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Sí, con gusto apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

#### **ACUERDO N° 884/2016-2020**

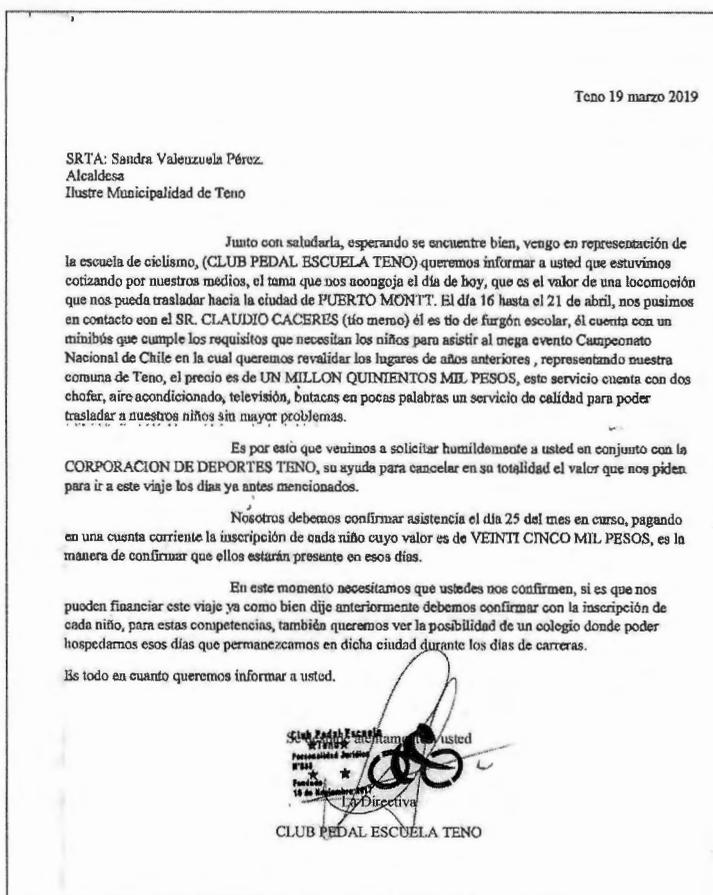
OTORGAR subvención municipal a la institución denominada "**CUERPO DE BOMBEROS DE TENO**", RUT. N° 70.006.400-K, con cargo al actual presupuesto municipal vigente, por la suma de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), aporte que estará destinado a solventar gastos de funcionamiento de la citada entidad.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farfás González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

## 10.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CLUB PEDAL ESCUELA TENO

SRTA. ALCALDESA: Bueno hoy día ellos van a ir a participar y resulta de que como lo dicen ellos, nosotros el Club Pedal Teno, solo necesitamos calles se habló con la Directiva que hoy día está presente hace mucho tiempo vinieron a hablar con esta Alcaldesa les dije que no estaba considerado en el presupuesto pero que podrían postular estos \$ 300.000 por subvención municipal cuando el viaje les sale \$ 1.500.000.- y de ahí les dijimos que tuvieran confianza y esperanza de que pudiéramos colocar en tabla este millón y medio y también la Sra. Mariana empezó con mayores ingresos y logramos juntar este \$ 1.500.000.-, para que ellos puedan asistir a esta competencia donde hemos financiado también Clubes deportivos. Escuelas de fútbol, Taller de danza Municipal que era nuestro que también financiamos por lo tanto hoy día ese millón y medio se coloca para que apruebe el Concejo y poder cumplir también que ellos vayan a estas competencias que siempre hacen las cosas en forma casi solos teniendo al disposición de ellos que siempre pueden contar con la Corporación deportiva a todas las actividades cuando han requerido de este Municipio lo hacemos.

SECRETARIO CONCEJO: Procede a dar lectura a carta de fecha 19 de marzo de 2018, del Club Pedal Escuela Teno. (A continuación se inserta la mencionada carta)



SRTA. ALCALDESA: eso es más menos el tenor de la carta se les comento de que nosotros a la Corporación Deportiva como Cultural el Concejo es el que da las subvenciones y teníamos que verlo esta subvención especial a través del Concejo ya don Manuel estaríamos? Y el tema del alojamiento estamos haciendo las gestiones al igual que lo hicimos con los jóvenes deportistas que hable personalmente con el Alcalde nos prestó las dependencias cuando fueron esperamos que hoy día ocurra lo mismo ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Si y que les vaya muy bien y que vuelvan con medallas con copa de todo y sin novedad.-

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: Si y que dejen bien a Teno allá donde van que les vaya muy bien

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Yo feliz Alcaldesa con aportar un granito de arena también a estos

niños que más que ganar traer experiencia que les vaya súper, súper bien, no importa que no traigan medallas, si Alcaldesa apruebo.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No tengo duda en aprobar

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Quisiera hacer una moción Alcaldesa como Presidente de la Comisión de Deporte bueno con gusto apruebo esta subvención pero también quisiera señalar que este no es un Campeonato Comunal o Regional este es un Nacional y creo que debemos dar el realce que merecen estos niños, creo que el trabajo que se está haciendo como Concejo y también como autoridad en apoyar en este caso a las Instituciones como los fueron las niñas que fueron a Panamá, los niños que fueron a Argentina, en este caso los niños que van ahora a Puerto Montt creo que es muy significativo pero también no puedo dejar de señalar que masa adelante también podemos apoyar también a los deportistas individuales creo que tenemos muchos deportistas que también necesitan el apoyo de la Municipalidad y no esperemos que lleguen después con copas y nosotros podamos entregarles algo creo que tiene que ser ahora Alcaldesa lo hemos conversado

SRTA. ALCALDESA: Si pues estamos de acuerdo por eso mismo hoy día bueno uno escucha todas las versiones uno quisiera ayudar en tantas cosas pero los recursos son escasos hoy día por ejemplo afortunadamente hoy día se hizo un trabajo con la Sra. Gloria súper importante de los permisos de circulación el cual aumentamos un poco pero yo creo que este es compromiso de todos yo cuando de repente les digo a los colegios dónde sacan sus patentes ¿y algunos los sacan afuera pero otros las sacan aquí pero yo creo que esto nos permite ayudar a las Instituciones dar más recursos ayudar a Bomberos pero tenemos que todos estar con la camiseta bien puesta porque los recursos de donde salen de repente yo voy y dicen no es que a mí no me han dado nada y quien paga la luz quien paga los servicios básicos entonces hoy día yo creo que por falta de conocimiento muchas veces decimos cosas que no corresponde y efectivamente estamos de acuerdo de ayudar a los deportistas que hoy día están individualmente que hoy día de repente cuesta tanto ayudarlos esta la Corporación con las puertas abiertas deportiva y cultural y también este Municipio yo les dije a las mamás que están hoy día aquí yo voy a encargarme de juntar los recursos no me cabe la menor duda de que el concejo en pleno va a votar para que los niños puedan ir así que estoy contenta y esta Alcaldesa también aprueba este millón y medio para que al fin puedan tener la holgura y poder ir con los niños como lo dijo creo que ir a competir de repente la experiencia lo que me decía la Presidenta me decían las apoderadas para nosotros la experiencia es lo más importante así que estamos muy contentos por esta subvención ¿ya?

Por lo tanto, el Concejo Municipal de Teno, acuerda por la unanimidad de sus integrantes, lo que sigue:

#### **ACUERDO N° 885/2016-2020**

OTORGAR subvención municipal a la organización funcional denominada "**CLUB PEDAL ESCUELA TENO**", RUT. N° 65.154.957-4, con cargo al actual presupuesto municipal vigente, por la suma de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), aporte que estará destinado a solventar gastos que demande la participación en el Campeonato Nacional en Ruta, a realizarse en el mes de abril de 2019, en la comuna de Puerto Montt.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

#### **11.- VARIOS**

SRTA. ALCALDESA: don Matías ¿algún varios?

#### **VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ**

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa ver el tema de con la Ruta del Maipo el problema con el cruce de Teno lleva varios días, la iluminación del cruce está completamente apagado desde la caletera hacia el Oriente hasta que termina el paso nivel para el ingreso a Teno, entonces poder oficiarlo para que lo vean porque igual

es complicado gente que espera locomoción sobre todo ahora que oscurece más temprano entonces para que lo puedan ver ahí

SRTA. ALCALDESA: Me gustaría que yo últimamente me voy por el bypass cada vez que pasa yo llamo personalmente me gustaría que cuando ustedes vean esto llamen inmediatamente o manden alguna información a Servicios Operativos o a la Administradora, para no esperar que estemos tanto tiempo con las luces apagadas que realmente siempre nos culpan que es del municipio cuando es de la concesionaria, yo no sé si Servicios Operativos don Luis González ¿ha recibido y ha hecho el reclamo?

DIRECTOR S.O. (S). No, no hemos tenido reclamo

SRTA. ALCALDESA: ya, entonces a mí me gustaría que personalmente pudieran informar a la Administradora y ella encargarse de nuestro Directores para hacer la gestión ¿ya?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya está informada

SRTA. ALCALDESA: No hay problema, pero me gustaría que fuera antes, porque como ha estado tantos días y me lo vienen a plantear hoy día

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: uno se da cuenta un día y después ya pasa y pasa entonces

SRTA. ALCALDESA: pero me gustaría que fuéramos todos efectivos mandar a la Administradora y ella mandar a cada uno de los Directores, ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: No, solo eso

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

**VARIOS CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS**

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Sí, reiterar solamente dos cosas, aquí una de mi colega José Luis, el problema de las garitas, que va a empezar la lluvia para los niños y eso es complicado para que usted la apure un poco más

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que nosotros la apuramos y tenemos miles de respaldos, hoy día la global se comprometió, nos mandaron que se van a hacer pero no nos han dicho exactamente los días que se van a construir estas dos garitas, lo vamos a oficializar con la DOM para que pueda ver el tema, cuando se haría efectivo esta construcción o para cuando la tienen programada ¿ya?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y lo otro que todavía no ha ido a fiscalizar en El Cisne, que siempre están tirando todo a los desagües, están tirando todo

SRTA. ALCALDESA: quedamos en el Concejo anterior que iban a ir a ¿fueron?

DIRECTORA OBRAS: se lo envié a don Quintín la solicitud

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: pero no ha ido

DIRECTORA OBRAS: no me ha respondido nada

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: mañana si pueden ir porque esta todo en el agua al subir así

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa yo creo que habría que consultarles, porque a lo mejor fueron y no tenemos conocimiento y todavía no han hecho la obra, pero lo vamos a consultar

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y también cortaron la mora de El Cisne para arriba y está toda la mora en la caletera

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: eso es peligroso

SRTA. ALCALDESA: Si, ya doña Sandra ¿algún varios?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no Alcaldesa, yo lo veo personalmente en las oficinas

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Manuel Solís algún varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: No

SRTA. ALCALDESA: ya don Paulo ¿algún varios?

**VARIOS CONCEJAL SR. PAULO DONOSO OSSES**

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sí, solamente, bueno primero tomar lo que dice Matías, que además nosotros habíamos quedado de acuerdo, bueno no está don Rodrigo, que Seguridad Ciudadana, como anda dando su patrullaje, también podría haber informado al respecto de las luminarias que estaban en mal estado, entonces para que

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: lo hacen

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que como dijo don Luis, que no recibió ningún informe yo creo que aquí hay un tema de comunicación, que hay que hacerlo más expedito

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a consultar y lo vemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si porque había ese acuerdo, cuando Seguridad Ciudadana viera eso iban a comunicarlo, recordar solamente la reunión de Comisión de Infraestructura para el 24 de abril que vamos a tener después para que los concejales vean con los grupos, después de Concejo para que vean los grupos que tienen cercanía los temas de proyectos de seguridad para el Fondo Nacional de Seguridad, para así con el municipio coordinar, porque muchas veces estamos haciendo un proyecto, otro proyecto, entonces tratar de uniformar los proyectos y no tener tanto proyecto enviado, porque muchas veces les están pidiendo a todos alarma y cámara, entonces tratar de como uniformar ese tema, tengo un reclamo serio de seis personas, me pare el otro día acá al frente por el tema de que hemos hablado varias veces, el tema del consumo y el uso de marihuana en la plaza, el vecino se bajaba y subían en los autos y me decían Paulo Concejal, don Paulo dependía quien fuera vaya y entre y sienta el olor adentro, no puedo estar con mi niño de cuatro o cinco años acá, porque están fumando marihuana y son niños menores de edad los que están haciendo eso, entonces habíamos quedado en un acuerdo con Carabineros que iban a venir a ver el tema y que iba a haber además un resguardo al respecto, pero yo no he visto Carabineros, según desde que estuvo acá el Prefecto, no he visto Carabineros acá en la noche

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces ver el tema, no se trata de ahuyentar a nadie en la plaza pero que respeten los espacios de los otros y son reclamos serios, entonces si vienen vecinos a jugar en los juegos, si han implementado la plaza para que este más en armonía con la familia, ahí tenemos un tema, yo no sé si oficiar a Carabineros nuevamente

SRTA. ALCALDESA: Si, no tenemos problema, el otro día se lo reiteramos aquí en el Concejo y nosotros poder hacer nada más que tendríamos que hacer la denuncia por la protección del menor y hacerlo presente nosotros, responsablemente como Municipalidad, que hoy día se están vulnerando los derechos de los niños sobre todo con niños tan chiquititos que andan y están fumando ahí entonces

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y se ponen en los juegos ahora, antes se escondían

SRTA. ALCALDESA: yo si lo viera no tendría ningún problema, claro cómo van a decir que como no soy mamá voy a hacer la denuncia, pero yo creo que uno también puede hacer el reclamo por vulnerar los derechos de la guagua que está ahí y que están fumando encima del niño, entonces yo creo que todos tenemos que ser

responsable los que vemos y no tenemos ningún problema en reiterar nuevamente al Coronel Borrón de este tema que se planteó en esta mesa, que hubiera más presencia de Carabineros en la plaza así que yo creo que lo vamos a hacer ¿ya?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si bueno y pasando a un tema positivo, habíamos solicitado a Carabineros en San Pedro Supermercado, por las personas que hay tomados ahí o pedían dinero de mala manera, he visto Carabineros de las seis y media hasta las siete y media a ocho permanentemente ahí estacionados eso ha significado bajar un poco el tema de las personas que estaban ahí y no veo gente tomando, ahora por lo menos durante esa hora en el lugar de avenida Comalle que es como que es la pic para nosotros como ciudad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: quizás sea en otro lado, entonces hay que tener ojo para atacarlo por allá

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero por lo menos en el centro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por lo menos ahí no están

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: ahora disculpen con respecto a la

SRTA. ALCALDESA: espérenme Concejal que termine

CONCEJAL WILDO FARIAS: ahora con respecto a la seguridad también en el Eucaliptus había como 2 o 3 personas que se estaban entrando a las casas, ayer día en la mañana y la Sra. entró a la casa y estaban adentro

SRTA. ALCALDESA: ¿hicieron la denuncia?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Sí y siempre han andado en esos sectores el Eucaliptus, San Rafael siempre andan como tres o cuatro personas

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sí ayer y lo solicito cuando exista una reunión de Alcaldes, ver como Alcalde el tema de la seguridad ciudadana, ayer el Alcalde de Curicó entregó al Presidente una carpeta con respecto a eso, yo creo que aquí falta en el Consejo de Alcaldes ver el tema de seguridad

SRTA. ALCALDESA: lo hemos planteado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero que se note mayor fuerza en la presentación, porque creo que ahí estamos a todos nos reclaman y el Consejo de Alcaldes a lo mejor que plantee este tema de manera más fuerte, porque sé que están llegando recursos, pero necesitamos que eso también llegue a nosotros

SRTA. ALCALDESA: ese es un tema que hemos planteado en reunión de Alcaldes, el tema de la seguridad, el tema de que hoy día el General Director se comprometió a mandar más Carabineros mínimo 10, estamos esperando que ahora en junio lleguen para poder hoy día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Señaló que en junio de 2019

SRTA. ALCALDESA: sí, en junio deberían llegar porque salen de la Escuela, entonces yo creo que hoy día estamos a la espera de algo que se nos dijo a esta autoridad cuando fuimos, por lo tanto esperamos que nos llegue lo antes posible para reforzar los retenes, la comisaría, para que se vea más presencia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: usted supo algo del furgón de La Montaña ¿la camioneta?

SRTA. ALCALDESA: No, no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, está en condiciones o de Morza que estaba

SRTA. ALCALDESA: no, no nos han dado conocimiento de eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y para terminar dos cosas, preguntar sobre el tema de la bodega de la Estación que planteamos la semana de poder cerrar o trabajar ahí para que no fuera más gente, se va a hacer algo ahí y como municipio, yo he estado averiguando hay municipios que lo hacen aunque no sea parte, pero por un tema de seguridad de prevención

SRTA. ALCALDESA: bueno nosotros hace mucho tiempo que se está solicitando de que se entreguen estas bodegas para que las puedan ocupar o culturalmente, los artesanos o tener una Feria y eso estamos hablando con el Intendente esta vez que estuvimos, también y vamos a solicitarlo formalmente que se nos entreguen las bodegas en usufructo en el término que sea, así que también nosotros como Municipalidad estamos viendo poder que nos entreguen y poder invertir porque hoy día también ser robaron las puertas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se quemaron

SRTA. ALCALDESA: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sí, pero yo pregunto por mientras para prevenir para que no vaya más gente a fumar, a tomar, a pelear

SRTA. ALCALDESA: por hoy día solamente con las policías y con el vehículo nuestro de seguridad que hace más rondas, pero nosotros estamos en esa posición que a lo mejor hoy día podría ser que tengamos algún buen resultado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya y solamente dos cosas, finalizo con el tema de la luz del paradero de Bellavista que hace cinco meses se iba a ver el foco cuando la gente ingresara hacia la comuna, donde está el paradero de taxis, no lo he visto, no sé si lo adosaron o no pero ese un tema de prevención, yo estoy hablando solo por un tema de prevención, porque ese foco se iba a colocar y cuando llegara la gente y ahora como dice Matías oscurece más tarde más temprano, perdón es un lugar de

SRTA. ALCALDESA: Sí, ya vamos a agilizar que esos temas pueden estar concretos ya que hoy día vamos a pedir también la evaluación, como lo ha hecho la empresa de mantención de alumbrado público, creo que en varios sectores han hablado bien, tenemos que ver que nos hagan una estadística Luis, y poder ver Luis que puedan colocar ese foco lo antes posible en el sector ahí para que no hayan problema, con la gente que llega de noche y la oscuridad, siempre el tema de luz da sensación de prevención cuando está oscuro, son focos que pueden exponer a cualquier persona ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: incluso se iba dijo don Luis colocar una con fotoeléctrico, no, eso solamente

SRTA. ALCALDESA: ya don José Luis ¿algún varios?

#### **VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Si Alcaldesa breve quisiera en esta ocasión felicitar a "Servicios Operativos aquí a don Luis González y también que se haga extensiva la felicitación a Francisco Muñoz por el Estadio Municipal el día domingo tuvimos la reinauguración hubo un partido ANFA y creo que el Estadio estaba en unas condiciones espectaculares sobre todo en la cancha y el hermoseamiento que se le dio anexo al mejoramiento que se le hizo al Estadio yo creo que cumple con las condiciones Alcaldesa creo que no solamente debemos criticar sino que felicitar a las personas que hacen estos trabajos y en mis puntos varios en esta ocasión quisiera pedir al Concejo la aprobación para que acá don José Morales pueda expresar algunas inquietudes de la comunidad en virtud de las reuniones que han tenido con usted con la Gobernación en Talca y para eso pido aprobación del Concejo Municipal ,

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: 5 minutos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: 5 minutos que sea breve y respetuoso

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: breve y respetuoso si

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Si

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: así me gusta Alcaldesa breve y respetuosa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No, no me opongo

SRTA. ALCALDESA: ¿se opone?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No, no me opongo

SRTA. ALCALDESA: Ya y quien habla tampoco

CONCEJAL SR. JOSÉ CACERES: don José cinco minutos breve y respetuoso

#### PARTICIPACIÓN DE DIRIGENTE DE MOVIMIENTO DESPIERTA LA MONTAÑA

DIRIGENTE: Buenas tardes, para los que no me conocen mi nombre es José Morales permiso, con respecto al trabajos que nosotros hemos tenido con Movimiento Despierta La Montaña, si bien hoy día ustedes como concejales o como Alcaldía han sido cuestionados por el periodista que es Matías Rojas, yo no tengo nada que ver, lo que yo siempre he dicho que aquí el problema no es la cabeza sino que yo creo honestamente y lo dije ayer en la radio el problema son ustedes como concejales, que es los que debieran estar fiscalizando cierto tema, nosotros como Movimiento La Montaña queremos agradecer a la Srta. Alcaldesa, porque ella nos ha entregado todas las oportunidades tuvimos la oportunidad el tema con la Gobernadora, con el Intendente tuvimos cero apoyo, traté de tenerlo presente en una reunión lo cual no ha sido posible por la agenda que ellos tienen, pero básicamente nosotros todo lo que hemos conseguido como movimiento es gracias a la Srta. Alcaldesa, que hoy día está siendo cuestionada porque ustedes como concejales no han podido sacar la voz, no han podido responder en Concejo a la votación, la votación yo creo que se firma, se graba y debiera ser votada aquí en Concejo y no vía correo, porque creo que eso es respetuosamente y una crítica constructiva, trabajemos en equipo como para la comunidad, por la comunidad, por la gente y por esta Alcaldía, yo eso lo único que les pido que trabajemos honestamente y que trabajemos en conjunto con todas las comunidades y capacitemos a las Juntas de Vecinos y que puedan ser capaces de poder trabajar todos juntos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa me permite yo hablo solamente como concejal, como usted dice esa palabra respetuosamente, pero cuando no se respeta a las personas y se les trata mal, nosotros tenemos una familia detrás quizás a nosotros ya no nos molesta cuando dicen cosas, como le dije al joven poco menos que hacen sentir a la gente que somos ladrones, entonces nosotros no podemos tampoco llegar y abrir así, yo por lo menos cuando me tratan mal no puedo yo me quedo callada, pero cierro mis puertas, pero cuando a uno lo tratan bien uno trata bien, cuando uno no es una persona amargada y quiere ser un buen líder y tiene resentimientos lo es pero cuando empezamos con los resentimientos y a tratar mal las personas, yo creo que uno se cierra a la gente, porque uno porque diga cosas buenas o haga cosas buenas a lo mejor nosotros no decimos lo bueno, porque siempre estamos hablando con la Alcaldesa, Alcaldesa veamos esto, Alcaldesa veamos lo otro, pero cuando nada es bueno para la gente de uno, bueno creo que son pocas las personas que nos tratan mal pero ese es el tema que nosotros hagamos, lo que hagamos para esa televisión que dice usted no va a ser nunca bueno, porque siempre se van a hablar cosas malas, porque yo le he visto, la he visto entonces como le digo, uno tiene familia y no tengo nada que ocultar, nada que ocultar, no he hecho nada malo, tengo lo que tengo cuando empecé y todavía tengo quizás menos, eso es el tema, cuando empezamos bien todo va bien, pero cuando empezamos mal ya nada es igual, por lo menos yo como concejal ese es mi, con mucho respeto también

DIRIGENTE: bueno, nosotros tenemos la convocatoria el día domingo a las 11 de la mañana así que si quieren participar bien y si no bien

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y lo otro que me alegre mucho cuando siempre hablan cosas y usted dice gracias a la Alcaldesa, siempre pero uno cuando ve las redes sociales no ve gracias a la Alcaldesa, ve puras cosas malas contra ella, nunca uno ve el agradecimiento de todos y uno ve las cosas personales, no ve las cosas que se han hecho en la comuna, porque si miramos por las cosas de la comuna yo desde que estoy aquí se han hecho muchas, muchas cosas

DIRIGENTE: mire yo respondo al Movimiento la Montaña yo vengo, llegue hace tres años acá y he visto, he ido analizando y he hecho un estudio de todo, la de ustedes como concejales en este tiempo yo sé que Matías y José Luis ellos son nuevos, pero ustedes ya son más viejitos en el sentido de la comuna, de ello yo me descarto no tengo nada que decir pero aquí el tema está de que nosotros debemos trabajar en conjunto y separar los partidos políticos, eso

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: jamás se ha hablado de un partido y de hecho porque mire yo empecé de más a menos y me siento orgullosa de ser una persona tan sin estudio soy deletreada todo y a me

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ : yo me gustaría disculpe para dar una hacer unas aclaraciones, usted José nos menciona de que dentro de todas las cosas que nos expresó el tema de la votación que hicimos para decidir si filmábamos o no filmábamos el Concejo claramente cuando se nos ingresa esto que puede haber sido incluso decisión de la Alcaldesa pero ella opto por consultarnos a nosotros de parte de la Administración no teníamos Concejo para poder hacerlo y la forma menos informal para poder hacerlo era vía mail, que afortunadamente todos respondimos o por mail y por forma escrita creo que esa es la forma correcta porque convocar un Concejo extraordinario para decidir este tema creo que no era necesario , segundo hablamos un tema de respeto y me sorprende que ahora venga a agradecerlo a la Alcaldesa y lo encuentro súper bueno, cuando un par de meses atrás la misma página despierta la Montaña que usted administra se ha denostado que usted ha dicho que no hay coherencia con lo que dice, que no se da cuenta de los problemas que hay, que no los considera y un montón de otras cosas entonces yo agradezco y espero que eso mismo se lo agradezcan a través de la página que usted administra porque hay como decía Sandra se dice una cosa en redes sociales y acá se dice otra, eso como sugerencia y la capacitación a las Juntas de Vecinos concuerdo completamente con eso usted ha participado en eso hay una directiva de una Junta de Vecinos a la cual renunció y espero que si algún día usted tiene la intención pueda también aportar desde esa parte

DIRIGENTE: no, siempre voy a estar aportando porque yo siempre en Santiago fui participe en muchas comunidades comunitarias, así que ahora con respecto hace un tiempo atrás yo voy a responder sobre Despierta la Montaña, yo no era administrador del despierta la Montaña cuando hubo ese problema y en la reunión con la Cemento Bío Bío dije yo voy hacer un cambio aquí y ahí modifique y quedé yo como administrador de Despierta La Montaña con dos personas más y ahí me metí yo y hoy día ha sido más filtrada la información, pero yo no puedo responsabilizarme de

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: De ahí para atrás

DIRIGENTE: de ahí para atrás

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ya que está filtrando por favor más respeto sugiero con decir que un Concejal va solo a comer galletas y que la Concejala va solo a servir el café, porque eso va en la página que usted administra y comentarios que leí fueron emitidos por usted, no sé si la percepción del resto de la gente

DIRIGENTE: eso es lo que yo vi o sea se quedó

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: vino estuvo dos minutos y 30 segundos y justo vio al concejal comer galletas, entonces no fue solo lo que vio

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: chiquillos termino el tiempo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo creo que cuando hablamos de respeto, también tiene que ser parejo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero está hablando Matías

DIRIGENTE: pero Matías, eso fue lo que yo vi

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: en resumen, el Concejo usted lo resume en eso

DIRIGENTE: en resumidas cuentas se pidió que se leyeran las cartas y al final en ese momento no se leyeron las cartas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no estaban en el momento, se enviaron a la persona que corresponde y si usted quiere yo le puedo enviar y si quiere, yo le puedo leer aquí mismo la respuesta que yo di

DIRIGENTE: no, si se tiene que votar en Concejo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no se vota en Concejo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES. Para terminar yo quiero aclarar también lo dicho por el concejal Matías, cuando una carta no viene incluida en la tabla del Concejo no se puede aprobar o desaprobar ¿ya?, yo le comenté a usted que a lo mejor ningún concejal hizo referencia a la carta, pero no se puede aprobar, ya, cuando el otro día don Manuel hace referencia en el Concejo ahí nosotros tenemos la potestad de discutir o no el tema no sé si me entiende

DIRIGENTE: Sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: para que quede claro lo que paso en la sesión del concejo del 27 de marzo cierro mis puntos varios Alcaldesa

DIRIGENTE: Gracias

SRTA. ALCALDESA: ya, se levanta la sesión en nombre de Dios

---

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 11:17 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe



  
**MANUEL E. VILLAR FUENTES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

c.c. Secretaría CONCEJO.  
MEVF/mcllh